

 REPÚBLICA DEL ECUADOR		Informe de Rendición de Cuentas 2023	04/03/2024	1 de 41
		Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	

 DATOS GENERALES				
Nombre del Instituto	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LUIS ARBOLEDA MARTÍNEZ			
Funcionario Responsable de Informe	Nombre	Contacto		Cargo
		Teléfono	Correo Electrónico	
	Blgo. Hernán Jiménez Merchán, Mg	0985441616	hjimenez@institutos.gob.ec	RECTOR
Informe dirigido a	Nombre	Contacto		Cargo
		Teléfono	Correo Electrónico	
	Arq. Wilmer Leonel Macias Cedeño	0984487808	wmacias@senescyt.gob.ec	COORDINADOR ZONAL 4

La rendición de cuentas es un proceso de diálogo entre autoridades y ciudadanía, mediante el cual la entidad pública informa de las acciones realizadas. La ciudadanía, por su parte, conoce y evalúa dicho trabajo, y ejerce así su derecho a participar en la gestión de lo público.

Con la Constitución del 2008, la rendición de cuentas es reconocida como derecho ciudadano y obligación de la institucionalidad pública, constituyéndose así en un logro que la ciudadanía y las organizaciones sociales han alcanzado para precautelar la transparencia en el accionar de las instituciones públicas.

En razón de lo expuesto, el Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez, emite su Informe de Rendición de cuentas del año 2023, bajo los siguientes puntos:

SECCIÓN 1. Docencia

Programas de estudio actuales	Consciente de la ubicación estratégica de la provincia de Manabí situada en la zona costera del Pacífico, uno de los sectores con más potencial de desarrollo en el Ecuador, privilegiada con una gran variedad de recursos: agrícolas, pecuarios, pesqueros y acuícolas. El instituto, como parte del contexto contribuye con diversificación de oferta académica pertinente que responde a las necesidades de profesionalización del territorio, a las tendencias de mercado ocupacional y a la estructura productiva actual y potencial de la provincia a través de la pertinencia de 5 carreras tecnológicas tradicionales que históricamente se iniciaron con la creación de la institución, entre ellas figuran: Electricidad, Electrónica, Mecánica Automotriz, Mecánica Industrial, Refrigeración y Aire Acondicionado; y 8 carreras emblemáticas duales que surgen de las políticas públicas de revalorización y repontencialización de la formación técnica y tecnológica y de la articulación con las nuevas demandas del sector productivo de la provincia, en este ámbito, se encuentra las carreras de: Acuicultura, Logística Multimodal, Logística Portuaria, Mecánica Naval, Mecánica y Operación de Máquinas, Procesamiento de Alimentos, Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales y Refrigeración y aire acondicionado.
--------------------------------------	--

 REPÚBLICA DEL ECUADOR		Informe de Rendición de Cuentas 2023	04/03/2024	2 de 41
		Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	

	Adicional, como institución de educación superior, contribuyendo a la formación de nuestros tecnólogos y en función al medio, se oferto la Carrera Tecnología Superior en Soldadura. En función de lo indicado, los currículos de la oferta formativa del instituto se caracterizan por estar fuertemente ligados a los contextos en que se desarrollan y los horizontes epistemológicos: nuevas tecnologías, emprendimiento, generación de conocimiento y sustentabilidad; permitiendo direccionar estratégicamente las acciones que aseguran la formación profesional de tecnólogos que aportan al sector industrial desde diferentes campos de estudio. La carrera de Tecnología Superior en Procesamiento de Alimentos cuyo campo específico es la Industria y Producción, sirve de impulso a empresas relacionadas con la transformación y obtención de productos alimenticios con valor agregado tales como cacao, café, plátano, frutales, lácteos y productos de la pesca, etc. donde el tecnólogo en procesamiento de alimentos realizara un gran aporte en el desarrollo de las actividades específicas como: realizar procesos para determinar parámetros de calidad de alimentos, controlar líneas de producción, manejo y control de plantas y aplicación de normas sobre el manejo de almacenamiento de ingredientes, aditivos, materias primas y productos finales. La carrera de Tecnología Superior en Acuicultura cuyo campo detallado se orienta a la Pesca y Acuicultura, el cual constituye otro grupo industrial importante para el aporte alimenticio en todos los sectores de la sociedad, aporta con tecnólogos capaces de realizar procesos específicos para la cría y engorde de organismo acuáticos, establecer procesos para la producción, manejo y control de peces, crustáceos, moluscos y algas. La carrera de Tecnología en Mecánica Naval cuyo campo detallado es Mecánica y profesiones afines a la metalistería, aporta al sector marítimo regional, con tecnólogos altamente preparados en la aplicación práctica de conocimientos mecánico naval en astilleros como en buques, que a su vez se relacionan con los diferentes sectores económicos, marítimos y portuarios mediante el planteamiento de alternativas sostenidas en el avance de la ciencia y la tecnología. El transporte de carga por vía marítima y las operaciones dentro de los recintos portuarios gubernamentales y privados, son básicos y fundamentales en el desarrollo del Comercio Exterior. Por otra parte, la localización geográfica estratégica del puerto de Manta que debido a sus características naturales se ha convertido en un potencial futuro, por la
--	--

 REPÚBLICA DEL ECUADOR		Informe de Rendición de Cuentas 2023	04/03/2024	3 de 41
		Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	

	profundidad de sus aguas, acceso abierto al mar y su cercanía a la línea equinoccial, además de poseer la mayor flota pesquera del país, lo hacen merecedor de ventajas comparativas que ha generado la presencia de la banca y las industrias. Dada la incidencia, las necesidades del desarrollo nacional, regional y local, la tendencia de la industria naviera y operadores portuarios; el instituto contribuye con la formación de tecnólogos en Logística Portuaria y en Logística Multimodal que se alinean con los ámbitos descritos de aplicación de la carrera. Los casos expuestos son solo ejemplos de la manera como convergen las tendencias del conocimiento y de la profesión de las distintas carreras técnicas y tecnológicas con las tensiones del sector. Programas de estudio en actualización y al aporte a las tendencias actuales de la sociedad. El Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez entiende el principio de pertinencia como una “articulación de la oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología” (Asamblea Nacional, 2018). Es así que en su afán constante de mejoramiento de la calidad educativa y acogiéndonos a lo determinado en el antedicho Artículo 110 del RRA, durante el año 2023 se realizaron los respectivos ajustes curriculares de las carreras de formación Dual y de formación Presencial. Los ajustes curriculares es la modificación del currículo de una carrera o programa, que puede ser sustantivo o no sustantivo. Un ajuste curricular es sustantivo cuando modifica perfil de egreso, tiempo de duración medido en créditos o períodos académicos, según corresponda, denominación de la carrera o programa, o denominación de la titulación. En tanto que, la modificación del resto de elementos del currículo es de carácter no sustantivo. Las IES podrán realizar ajustes curriculares no sustantivos en ejercicio de su autonomía responsable, según sus procedimientos internos establecidos, los cuales deberán ser notificados oportunamente al CES para su registro. Las IES podrán ejecutar los cambios no sustantivos una vez aprobados por sus instancias internas, sin perjuicio de que el CES notifique al órgano rector de la política pública de educación superior los cambios realizados, para que sean
--	---

 REPÚBLICA DEL ECUADOR		Informe de Rendición de Cuentas 2023	04/03/2024	4 de 41
		Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	

	actualizados en el SNIESE de ser caso. DISPOSICIÓN GENERAL QUINTA. - “Las IES que realicen ajustes sustantivos a su oferta académica deberán implementar un proceso de transición para incorporar a sus estudiantes actuales a las mallas curriculares actualizadas conforme este Reglamento, siempre y cuando no se afecten los derechos de los estudiantes. Este proceso garantizará: - Los derechos de los estudiantes a no extender la duración de sus estudios ni incurrir en costos adicionales; - Abarcará todas las mallas curriculares anteriores de las carreras y programas modificadas; - Proceder de forma planificada, transparente y sistemática, cuidando el rigor académico y la preservación de la calidad; y, - Posibilitar la transición de los ajustes para que las IES, en el marco de su autonomía responsable, apliquen mecanismos o procedimientos transparentes y flexibles de homologación y análisis de contenidos que reconozcan las horas y/o créditos cursados por lo estudiantes en las mallas curriculares anteriores”. DISPOSICIÓN GENERAL DÉCIMA PRIMERA. - Las solicitudes para la aprobación de carreras y programas, ajustes curriculares, ampliación de oferta académica, cambio de estado y demás procedimientos establecidos en este Reglamento correspondientes a los institutos superiores públicos adscritos al órgano rector de la política pública de educación superior, deberán acompañarse con la respectiva autorización del órgano rector de la política pública de educación superior. Evolución de la matrícula periodo 2023 El Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez, es un Instituto que tiene una gran demanda estudiantil, y se lo evidencia en los cupos ofertados, encontrándose en el grupo de los primeros institutos que logra cubrir su oferta académica hasta el 88% en la primera postulación del sistema para el ingreso a las Instituciones de Educación Superior. En el primer semestre 2023, se reflejó una disminución de matrículas debido a la no oferta de cupos en la formación dual a nivel nacional, proceso coordinado desde SENESCYT. Sin embargo, en el segundo semestre del año 2023 se evidencia un incremento de matrícula. En la siguiente tabla se detalla las matrículas de los últimos periodos.
--	--



REPÚBLICA
DEL ECUADOR



Informe de Rendición de Cuentas
2023

Instituto Superior Tecnológico Luis
Arboleda Martínez

04/03/2024

5 de 41

Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

	PERIODOS	ESTUDIANTES MATRICULADOS
	PRIMER SEMESTRE 2021	1252
	SEGUNDO SEMESTRE 2021	1012
	PRIMER SEMESTRE 2022	1184
	SEGUNDO SEMESTRE 2022	1113
	PRIMER SEMESTRE 2023	802
	SEGUNDO SEMESTRE 2023	1158
	Referente a las carreras con más demandas en el Instituto, se encuentran las siguientes: 1S-2023:	
	Carreras	Cupos ofertados/cupos asignados en primera postulación y primera asignación
	Refrigeración y Aire Acondicionado (presencial)	29/30
	Mecánica Automotriz	45/50
	Electricidad	45/50
	Logística Portuaria	23/25
	2S-2023:	
	Carreras	Cupos ofertados/cupos asignados en primera postulación y primera asignación
	Procesamiento de Alimentos	20/20
	Logística Multimodal	19/20
	Mecánica Automotriz	58/70
Procesos de evaluación estudiantil	El progreso de los aprendizajes se realiza en base al sistema de evaluación propuestos en cada proyecto de carrera, el mismo que se basa en las exigencias y experiencias de su modalidad de formación sean estas dual o presencial, amparados en la normativa vigente que es el Reglamento de Sistema de Evaluación Estudiantil.	
	La evaluación se entiende como un proceso dinámico, permanente y sistemático de valoración integral de los aprendizajes de los estudiantes y, por tanto, se constituye en una estrategia continua de obtención, recolección y análisis de la	

 REPÚBLICA DEL ECUADOR		Informe de Rendición de Cuentas 2023	04/03/2024	6 de 41
		Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	

	información de sus logros educativos, que contribuye a garantizar la formación integral y la calidad de las habilidades, competencias y desempeños cognitivos de aprendizaje de la profesión de los estudiantes al finalizar cada periodo académico La nota de cada asignatura de la fase teórica está compuesta por el examen final y trabajo continuo denominado gestión en aula, que contiene trabajos individuales y grupales, tareas, participación en aula, etc. La ponderación de estos dos parámetros en la modalidad dual son, evaluación 70% para el examen final y 30% para gestión en Aula y en la fase práctica el estudiante recibe una nota final integral que está compuesta en el 50% por la evaluación general del desempeño en la empresa (Evaluación General de la Empresa) y en el 50% por el desarrollo y defensa del proyecto de empresarial que se realiza en la fase práctica (Formatos Evaluación de Proyecto Empresarial), mientras que para la modalidad presencial la evaluación es de 30% para la el examen final y 70% para gestión en aula. Tiene como objetivo principal revelar los logros y deficiencias existentes en la planificación académica y su ejecución, a efectos de aplicar acciones correctivas como retroalimentar los aprendizajes, reformular los objetivos, estrategias y ambientes de evaluación con orientación al fortalecimiento de las competencias y trayectorias personales: educativas y profesionales, en el período académico en curso y proponer mejoras para los siguientes. El Modelo Educativo del Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez, se fundamenta en procesos de enseñanza - aprendizaje orientado en el “saber hacer” y “aprender a aprender” donde el protagonista del proceso formativo es el estudiante, a través de lo cual los objetivos estratégicos y las estrategias se orientan para fortalecer la institución teniendo como fin mayor la formación de calidad para los estudiantes del Instituto. Aquello implica visualizar la postura ontológica, antropológica, sociológica, axiológica, epistemológica, psicológica y pedagógica que se va asumir para poner en marcha el propio sistema con la finalidad de lograr los objetivos de la mejor manera posible. (Jara, 2014, p. 1) y estos fundamentos se conectan con el reconocimiento de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que de forma
--	---

 REPÚBLICA DEL ECUADOR		Informe de Rendición de Cuentas 2023	04/03/2024	7 de 41
		Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	

	participativa han identificado los actores de la institución. El modelo educativo de la institución para tributar al modelo constructivista socio crítico con enfoque al pensamiento sistémico, el Instituto Luis Arboleda Martínez toma como criterios filosóficos, cuatro propuestas conceptuales que aportan claves para repensar la implementación académica de educación en el nivel técnico y tecnológico, que permitirán orientar una cimentación participativa que busque la aceptación colectiva de que en el medio de la educación superior se pueden fomentar dinámicas más equitativas entre el desarrollo de la educación técnica y tecnológica, innovaciones, la democracia, las metas y políticas sociales. (Cobos, 2018. En prensa). Desde una perspectiva filosófica, se basa en la epistemología constructivista, que sostiene que el conocimiento es construido por el sujeto a través de la interacción con el mundo y con otros sujetos. En este sentido se articula con el PEDI institucional desde el fundamento filosófico, referenciado por Savater (2008), que se basa en la formación de ciudadanos críticos y comprometidos con la sociedad, a través de una educación centrada en el alumno y enfocada en el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad y la responsabilidad social. Finalmente, el modelo educativo fundamentado en la pedagogía social de Paulo Freire se basa en la idea de que la educación debe ser un proceso liberador y transformador, que permita a los estudiantes desarrollar su conciencia crítica y su capacidad para actuar en el mundo de forma autónoma y solidaria. Según Freire (1970), la educación debe ser un proceso dialógico, en el que el estudiante y el profesor se involucren en un diálogo crítico y reflexivo sobre la realidad social y cultural en la que viven. En este contexto, el estudiante es el protagonista de su propio proceso de aprendizaje, y se le anima a participar activamente en la construcción del conocimiento a través de la reflexión, la experimentación y la acción. El profesor actúa como un facilitador del aprendizaje, que guía al estudiante en su proceso de reflexión crítica y en la identificación de los problemas y desafíos que enfrenta en su entorno. El objetivo del modelo educativo del Instituto Luis Arboleda Martínez es: “Promover el trabajo honesto con la sociedad, la comunidad educativa y el respeto
--	---

 REPÚBLICA DEL ECUADOR		Informe de Rendición de Cuentas 2023	04/03/2024	8 de 41
		Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	

	por las normas, basado en los servicios académicos, con una clara orientación en el desarrollo de competencias en el alumnado, relacionadas con la aplicación, adaptación e innovación técnico-tecnológica, la investigación, el emprendimiento, mejorando continuamente los procesos relacionados con la formación de profesionales, que además deberán desarrollar sólidos principios éticos y morales, para la producción de bienes y servicios del sector social, productivo, económico, ambiental a través de la vinculación con la sociedad.” Este objetivo se articula con la misión del PEDI institucional, en el sentido de que llama a la formación de profesionales de forma integral, ocupándose de la formación profesional sin descuidar los valores de los estudiantes. También se articula con la visión porque busca a mediano plazo el avance de la institución hacia un modelo de educación técnica y tecnológica basada en la figura de universidad tecnológica.
Procesos de seguimiento al desempeño docente	El seguimiento de la labor de los docentes se evalúa periódicamente por intermedio de un delegado del Comité Curricular Institucional mediante mecanismos implementados como: - Observación áulica - Acompañamiento docente - Informe de avances curriculares y cumplimiento del sílabo - Evaluación de desempeño docente (autoevaluación, coevaluación de pares y heteroevaluación) - Seguimientos de documentos de evaluación y formación. Procesos de seguimiento al desempeño docente El Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez buscando alcanzar una docencia y una educación de calidad bajo los lineamientos pedagógicos, evalúa el desempeño integral de los docentes mediante instrumentos de valoración para la mejora de la calidad de la enseñanza, los cuales se encuentran detallados en el Manual de procedimiento de evaluación integral a docentes, aprobado en la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Académico Superior, a los 15 días del mes de febrero de 2018. Reformado mediante Resolución Nro. 090 – 2018 del 13 de diciembre de 2018, Resolución Nro. 023 – 2019 del 04 de abril de 2019; Resolución Nro. ISTLAM-OCS-RES.2020-006 del 16 de enero de 2020; y, a los 09 días del mes de julio de 2020, en la Séptima Sesión Ordinaria del Órgano Colegiado Superior del Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez,



según Resolución Nro. ISTLAM-OCS-RES.2020-191,

En correspondencia al Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior indica “La evaluación integral de desempeño abarca las actividades de docencia, investigación y dirección o gestión académica”.

En las actividades de docencia se evalúan tres ámbitos: responsabilidad y cumplimiento institucional, gestión del aprendizaje, y vinculación con la sociedad (en caso de tener horas asignadas en el distributivo, para el cumplimiento de estas actividades).

En las actividades de investigación (en caso de tener horas asignadas en el distributivo, para el cumplimiento de estas actividades), se evalúan el cumplimiento de las funciones como investigador y el índice de producción científica.

En las actividades de Dirección o Gestión Académica, se consideran las funciones administrativo académico del personal docente.

Los componentes de evaluación integral son:

1.- Autoevaluación. - Es la evaluación que el personal académico realiza periódicamente sobre su trabajo y desempeño académico.

2.- Coevaluación. - Es la evaluación que realizan pares académicos y la autoridad de la institución.

3.- Heteroevaluación. - Es la evaluación que realizan los estudiantes sobre el proceso de enseñanza aprendizaje impartido por el personal académico.

La valoración y ponderación de los resultados son los siguientes:

Actividad	Autoevaluación	Coevaluación Pares	Coevaluación directivos	Hetero evaluación	Total
Docencia	15%	25%	30%	40%	100%
Investigación	10%	50%	40%	-	100%
Dirección o Gestión Académica	10%	30%	40%	20%	100%

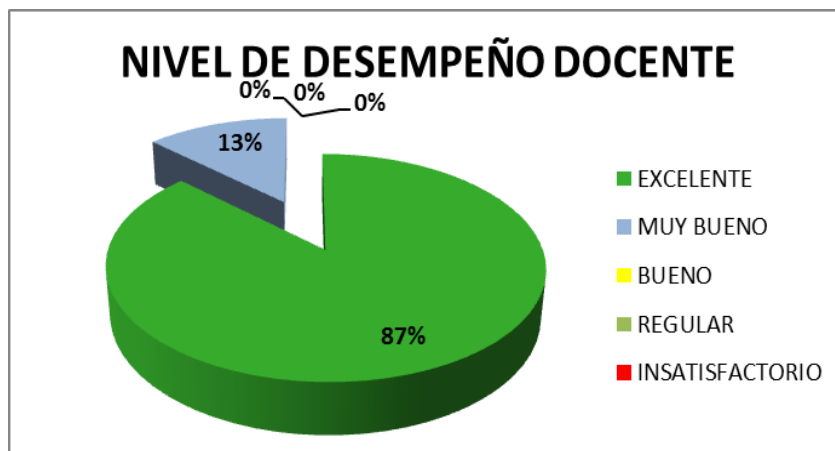
La evaluación integral del desempeño docente es un proceso que se realizó previo a la finalización de cada periodo académico, según la planificación y cumpliendo con lo establecido en la normativa interna vigente: Manual de procedimiento de evaluación integral a docentes, quinta edición para los periodos 2S 2022 y 1s 2023

RESULTADOS 2S 2022:

Los datos estadísticos tabulados muestran que el promedio general de la Evaluación de Desempeño Docente 2S 2022 es de 94,28%, ubicándose en un Nivel de Desempeño de Excelente. De la totalidad de docentes el 31 % está debajo del promedio y el 69 % sobre el promedio del mismo.

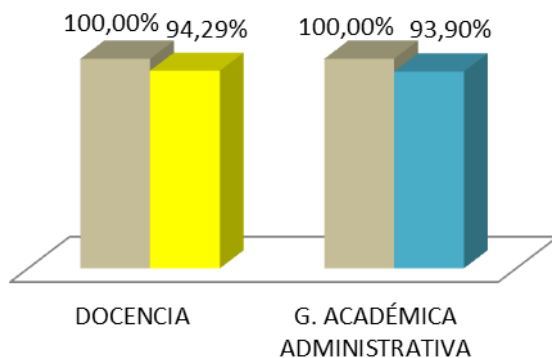
De los 93 docentes evaluados en el 2S 2021, 81 docentes se encuentran en el Nivel de Desempeño: Excelente y 12 docentes están en el Nivel Muy Bueno, no hay docentes que se encuentren en el nivel Bueno, Regular e Insatisfactorio (Bajo).

Excelente	Muy bueno	Bueno	Satisfactorio	Total
81	12	0	0	93
87,1%	12,9%	0%	0%	100%



En este periodo los docentes no fueron evaluados en la función de investigación por no tener horas asignadas en el distributivo.

Todos los docentes fueron evaluados en la función de docencia y gestión académica administrativa, los promedios generales de las notas en ambas actividades son: 94,29% y 93,90% respectivamente.

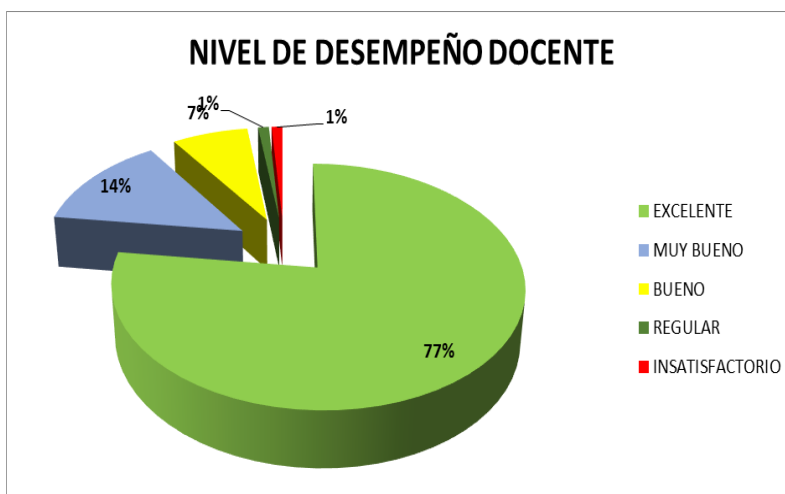


RESULTADOS 1S 2023:

Los datos estadísticos tabulados muestran que el promedio general de la Evaluación de Desempeño Docente 1S 2023 es de 93,50%, ubicándose en un Nivel de Desempeño de Excelente. De la totalidad de docentes el 44% está debajo del promedio y el 56 % sobre el promedio del mismo.

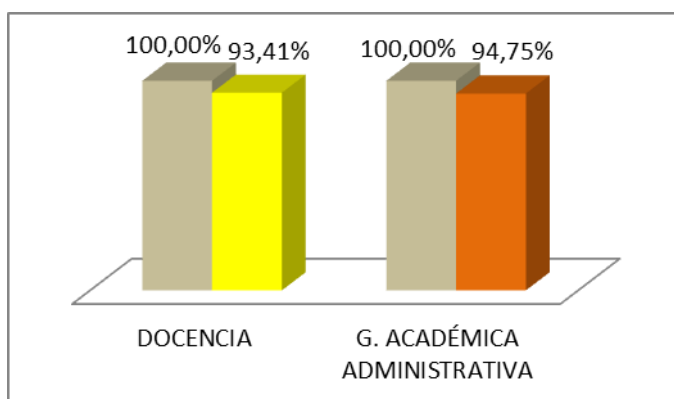
De los 96 docentes evaluados en el IS 2023, 74 docentes se encuentran en el Nivel de Desempeño Excelente y 13 docentes están en el Nivel Muy Bueno, 9 docentes que se encuentren en los niveles Bueno, Regular e Insatisfactorio (Bajo).

Excelente	Muy bueno	Bueno	Satisfactorio	Total
74	13	7	2	96
77%	14,5%	7%	2%	100%



En este periodo los docentes no fueron evaluados en la función de investigación por no tener horas asignadas en el distributivo.

Todos los docentes fueron evaluados en la función de docencia y gestión académica administrativa, los promedios generales de las notas en ambas actividades son: 93,41% y 94,75% respectivamente.



**Crecimiento en
comunidad
docente**

La presencia estudiantil en los últimos años se mantiene constante y el número de docentes ha incrementado debido a la oferta académica y los requerimientos de la institución garantizando la calidad de la educación técnica y tecnológica que se brinda en el Instituto.

En los siguientes cuadros estadísticos, se puede evidenciar el incremento de docentes en los últimos años.

INCREMENTO NRO. DOCENTES		
2019	94	6%
2020	96	2%
2021	97	1%
2022	97	0%
2023	96	0%

SECCIÓN 2. Vinculación

Actividades y proyectos de vinculación con impacto comunitario	La Coordinación de Vinculación como función sustantiva tiene como misión Crear sinergia entre el instituto y la sociedad mediante proyectos y programas de vinculación que atiendan a sectores vulnerables, organizaciones y entidades bajo los lineamientos y pertinencia de las carreras con la intervención de los distintos sectores y aportando al desarrollo económico y social de la provincia y el país. Los proyectos desarrollados en la institución responden a generar un impacto en la sociedad ya sea, económico, social, académico, científico, entre otros, buscando así que cada comunidad, sector y organización atendida cree y genere economía basada en los conocimientos impartidos por los estudiantes del instituto. A continuación, se describen los proyectos presentados el primer y segundo semestre del año. En total de 11 proyectos presentados en el periodo 2s2022 y de 9 proyectos en el periodo 1S2023; Periodo 2S2022					
	MATRIZ DE PROYECTOS GENERADOS POR LAS CARRERAS 2S-2022					
	TEMA DE PROYECTO	ENTIDAD/ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	FECHA DE EJECUCIÓN	CARRERA	No. DOCENTES PARTICIPANTES	No. ESTUDIANTES VINCULADOS
	CULTIVO DE LA OSTRAS DEL PACÍFICO PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS MARINOS 2DA ETAPA.	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN JARAMIJÓ	10/07/2023 13/08/2023	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ACUICULTURA	34	4
	EJECUCION DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTOS MECANICOS PREVENTIVOS y CORRECTIVOS PARA VEHÍCULOS MULTIMARCAS EN LA COMUNIDAD SANTA MARIANITA, CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABI (2da fase)	GAD SANTA MARIANITA	01/07/2023 03/09/2023	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ	20	2



REPÚBLICA
DEL ECUADOR



Informe de Rendición de Cuentas
2023

Instituto Superior Tecnológico Luis
Arboleda Martínez

04/03/2024

14 de 41

Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

	AUTOMÓVIL A LA COMUNIDAD BAJOS DE AFUERA DEL CANTON MONTECRISTI, 4ta fase								
	REPOTENCIACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL E ILUMINACIÓN EXTERIOR DEL PARQUE Y DE LA IGLESIA SAN PABLO DEL SITIO PILE DEL CANTÓN MONTECRISTI – CONVENIO GAD MONTECRISTI	GAD MONTECRISTI	12/06/2023 16/07/2023	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ELECTRICIDAD	20	2	1100		
	Mantenimiento y repotenciación de áreas de esparcimiento, espacios públicos, maquinarias y sistemas de distribución de aguas. Aplicación de correctas prácticas de higiene y manipulación para la preparación de alimentos en los establecimientos gastronómicos, del Cantón Montecristi	GAD MONTECRISTI	30/04/2023 30/08/2023	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ELECTRÓNICA	8	2	2500		
				TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ELECTRICIDAD	14	2			
				TECNOLOGÍA SUPERIOR EN SOLDADURA	17	2			
				TECNOLOGÍA SUPERIOR EN PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS	11	1			
				TECNOLOGÍA SUPERIOR EN MECÁNICA INDUSTRIAL	17	3			
	PLAN DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE DESTILADO DE CAÑA DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CAÑA DE AZÚCAR DEL CANTÓN JUNÍN INPAGUA	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CAÑA DE AZÚCAR DEL CANTÓN JUNÍN INPAGUA	30/04/2023 30/04/2026	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN LOGÍSTICA MULTIMODAL	13	2	250		
				TECNOLOGÍA SUPERIOR EN PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS	15	2			
	PLAN DE MANTENIMIENTO A LAS ESTRUCTURAS METÁLICAS Y CARROCERÍAS MÓVILES EN LA ASOCIACIÓN 1 DE MAYO DE MANTA ETAPA 1 FASE 1	ASOCIACIÓN DE VENDEDORES DE GRANIZADO Y AFINES 1 DE MAYO DE MANTA	17/04/2023 26/05/2023	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN MECÁNICA INDUSTRIAL	11	2	300		
	Repotenciación de sistema eléctrico y reconstrucción de estructuras metálicas de la Asociación de ayuda mutua de mortuoria 16 de Abril	ASOCIACIÓN DE AYUDA MUTUA MORTUORIA 16 DE ABRIL	20/06/2023 23/09/2023	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ELECTRICIDAD	17	1	200		
				TECNOLOGÍA SUPERIOR EN MECÁNICA INDUSTRIAL	20	1			



REPÚBLICA
DEL ECUADOR



Informe de Rendición de Cuentas 2023

Instituto Superior Tecnológico Luis
Arboleda Martínez

04/03/2024

15 de 41

Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

Desarrollo e innovación de sistemas de mantenimiento, máquinas industriales y capacitación para la Asociación de producción, industrialización, comercialización, reciclaje y recuperación ecológica (PAPICORRE) de la Comunidad San Juan de Manta. ETAPA 2	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, RECICLAJE Y RECUPERACIÓN ECOLÓGICA "PAPICORRE"	03/05/2023 30/06/2023	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN MECÁNICA	9	1	13	
IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TÉCNICAS DE MANTENIMIENTO EN EMBARCACIONES, EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, MANEJO DE EXTINTORES Y CONTROL DE INCENDIOS, IMPARTIDA EN LA ASOCIACIÓN DE AFILIADOS AL SEGURO SOCIAL CAMPESINO Y DE PESCADOR DE JARAMIJO.	ASOCIACIÓN DE AFILIADOS AL SEGURO SOCIAL CAMPESINO Y DE PESCADOR DE JARAMIJO.	24/04/2023 22/07/2023	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN MECÁNICA NAVAL	9	4	30	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN, REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE LA FUNDACIÓN SHEKINAH	FUNDACIÓN SHEKINAH	24/04/2023 22/07/2023	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN REFRIGERACIÓN Y AIRE CONDICIONADO, PRESENCIAL	14	1	60	
			TECNOLOGÍA SUPERIOR EN REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO, DUAL	17	1		
				279	35	4942	

Periodo 1S2023

MATRIZ DE PROYECTOS GENERADOS POR LAS CARRERAS 1S-2023						
TEMA DE PROYECTO	ENTIDAD/ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	FECHA DE EJECUCIÓN	CARRERA	No. DOCENTES PARTICIPANTES	No. ESTUDIANTES VINCULADOS	No. De PERSONAS BENEFICIARIAS
INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ EN GENERAL PARA DETERMINAR DAÑOS MECÁNICOS CAUSADOS POR LAS LLUVIAS TEMPORALES EN LA COMUNA LOS BAJOS DEL PECHICHE, CANTON MONTECRISTI, PROVINCIA DE MANABI (2DA FASE)	COMUNIDAD BAJOS DE PECHICHE	26/08/2023 29/08/2023	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ	2	20	170
REPOTENCIACION Y	ASOCIACIÓN DE	02/09/2023	TECNOLOGÍA	2	20	30



REPÚBLICA
DEL ECUADOR



Informe de Rendición de Cuentas
2023

Instituto Superior Tecnológico Luis
Arboleda Martínez

04/03/2024

16 de 41

Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN Y FUERZA EN LA ASOCIACIÓN 1 DE MAYO DEL CANTÓN MANTA.	VENDEDORES DE GRANIZADOS Y AFINES 1 DE MAYO DE MANTA	04/11/2023	SUPERIOR EN ELECTRICIDAD				
	SEGURIDAD Y BIENESTAR PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO EN EL BARRIO LA PRADERA Nº 1	COMITÉ PRO MEJORAS DE LA CIUDADELA LA PRADERA NO 1	30/09/2023 30/12/2026	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ELECTRÓNICA	2	17	5000	
				TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ELECTRICIDAD	2	20		
				TECNOLOGÍA SUPERIOR EN SOLDADURA	2	16		
	PLAN DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE DESTILADO DE CAÑA DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CAÑA DE AZÚCAR DEL CANTÓN JÚNIN INPAGUA (FASE II)	INPAGUA	09/2023 11/2023	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN LOGÍSTICA MULTIMODAL	2	8	250	
	PLANIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO LOGÍSTICO PARA OPTIMIZAR LA DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL CAFÉ "EL ENCANTO" DEL CENTRO ARTESANAL DE PRODUCCIÓN Y COMERCIO EXTERIOR "CEPROCAFE"	CENTRO ARTESANAL DE PRODUCCIÓN Y COMERCIO EXTERIOR "CEPROCAFE"	26/08/2023 14/10/2023	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN LOGÍSTICA PORTUARIA	3	22	120	
	Diseño y construcción de estructuras metálicas para recolección y reciclaje de plásticos en el sector el Prado 2 del cantón Montecristi	GAD MONTECRISTI	07/08/2023 01/09/2023	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN MECÁNICA INDUSTRIAL	1	13	300	
	Creación de infraestructuras de metal destinadas a la recolección de residuos domésticos y materiales plásticos en el sector la Leónidas Proaño, perteneciente al cantón Montecristi.		19/08/2023 22/10/2023		1	14		
	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN DE CONCIENCIA AMBIENTAL SOBRE RESIDUOS GENERADOS POR	UNION DE ORGANIZACIONES PESQUERAS ARTESANALES Y AFINES DE MANABÍ "UOPAAM"	08/01/2024 01/03/2023	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN MECÁNICA NAVAL	3	20	300	



REPÚBLICA
DEL ECUADOR



Informe de Rendición de Cuentas
2023

Instituto Superior Tecnológico Luis
Arboleda Martínez

04/03/2024

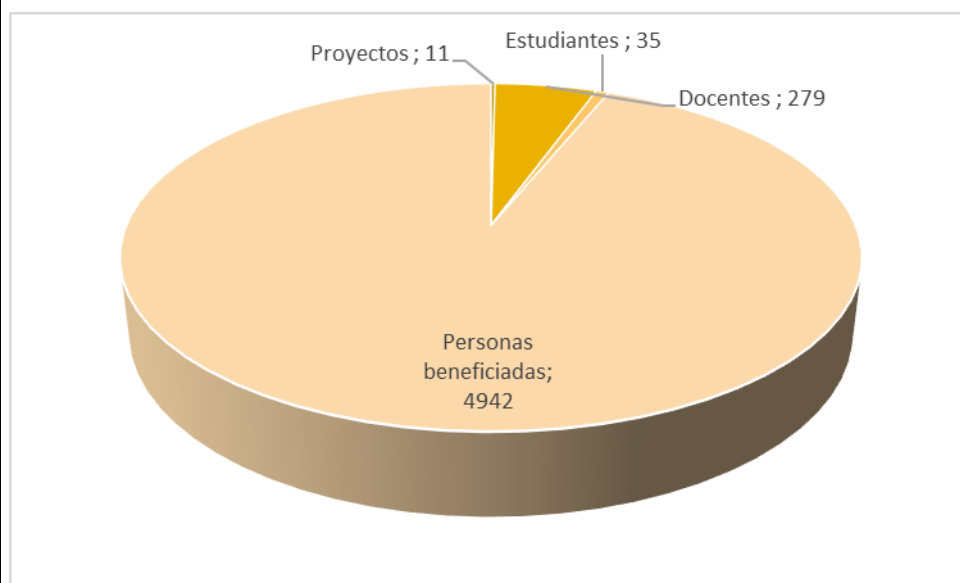
17 de 41

Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

LANCHAS Y BARCOS ARTESANALES							
Capacitación de acciones preventivas, para aplicar a la comunidad y personal operativo del Benemérito Cuerpo de Bomberos del cantón de Jaramijó.	BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE JARAMIJÓ.	20/11/2023 31/12/2023	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.	2	6	2360	
				22	176	8530	

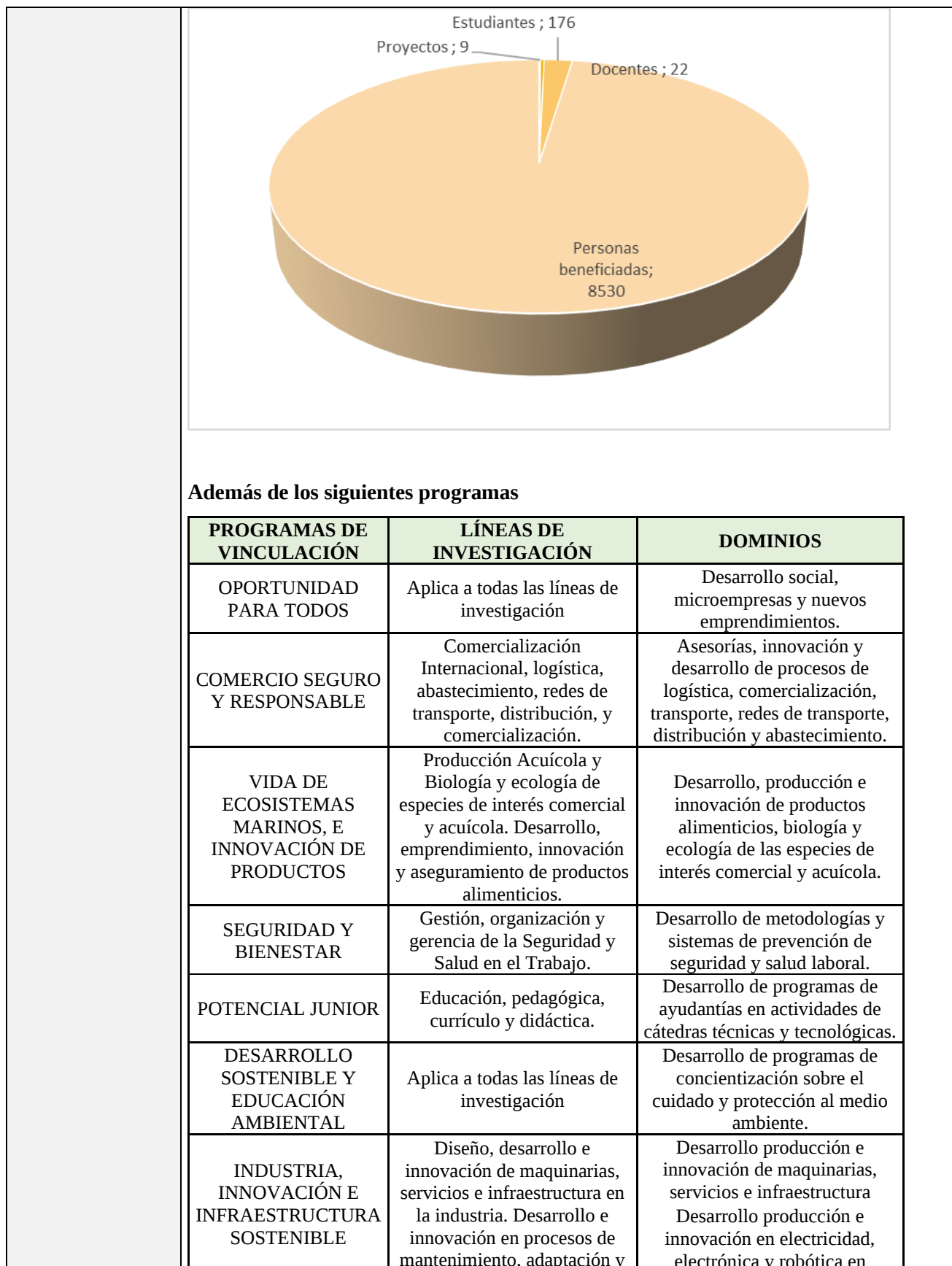
Resumen de proyectos 2S2022

Proyectos	Docentes	Estudiantes	Personas beneficiadas
11	279	35	4942



Resumen de proyectos 1S2023

Proyectos	Docentes	Estudiantes	Personas beneficiadas
9	22	176	8530



 REPÚBLICA DEL ECUADOR		Informe de Rendición de Cuentas 2023	04/03/2024	19 de 41
		Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	

		servicios en la industria automotriz. Instrumentación, control y automatización y Sistemas eléctricos de potencia y medidas eléctricas.	sistemas de comunicación, equipo y maquinaria. Desarrollo e innovación en sistemas de refrigeración. Desarrollo, innovación y automatización de sistemas eléctricos. Desarrollo de la innovación de procesos de mantenimiento, adaptación y reparación en la industria automotriz.	
Actividades y proyectos de vinculación alineados a la misión de la carrera	Los proyectos de vinculación son proyectados de acuerdo a la carrera, tienen 100% afinidad con su preparación como técnicos y tecnólogos.			
	En el año 2023 se firmaron un total de 11 convenios para ejecutar vinculación, lo que contribuye y se refleja en la gestión institucional y el impacto en sus beneficiarios.			
	Cada carrera maneja sus actividades y proyectos de vinculación dentro de los programas que se han planteado desde Vinculación con la sociedad, lo que hace que sea más sencillo el alinear los objetivos con la pertinencia de cada una de ellas.			
	Es importante recalcar que los cronogramas de trabajo obedecen a los conocimientos que los estudiantes han adquirido en su período de estudio y que por tanto estos serán transferidos en las intervenciones a los entes que así lo necesiten, lo cual se puede corroborar si se realiza una trazabilidad entre la malla curricular y las actividades planteadas en el proyecto.			
	Los estudiantes no pueden ejercer ninguna actividad que no hayan aprendido en clases, pues la pertinencia de la vinculación también nos plantea el conocimiento en doble vía; alineándose así a la pertinencia de la carrera.			
	Lo anteriormente expuesto, se encuentra amparado en el documento de Diagnóstico de la Planificación de la Vinculación con la Comunidad, aprobado en la Décima Segunda Sesión Extraordinaria, mediante resolución N° ISTLAM-OCS-RES-2020-151 del Órgano Colegiado Superior del Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez			

	celebrada el 01 de julio del 2020.																
Prácticas pre profesionales – Modalidad Dual -Modalidad Presencial	Carreras en Modalidad de formación Presencial Las prácticas pre profesionales deben ser planificadas con el fin de potenciar el perfil profesional de los estudiantes, concediéndoles el apoyo y orientación necesaria para la articulación de la teoría con la adquisición de la experiencia práctica y en cumplimiento genérico de la evaluación del entorno, en el aprendizaje de las carreras presenciales del Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez, con base en los conocimientos, habilidades, actitudes y valores, recibidas en su formación profesional dentro de la academia como en el escenario laboral. Para contribuir a los procesos de prácticas pre profesionales, el Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez en gestión institucional firmó 26 convenios para carreras presenciales. Lo que aporta al desarrollo y beneficio de sus estudiantes. Actualmente, el estado de convenios por carreras son los siguientes: <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">MODALIDAD PRESENCIAL</th></tr> <tr> <th>CARRERA</th><th>Número de convenios</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tecnología en Mecánica Automotriz</td><td>5</td></tr> <tr> <td>Tecnología en Mecánica Industrial</td><td>8</td></tr> <tr> <td>Tecnología en Electricidad</td><td>13</td></tr> <tr> <td>Tecnología en Electrónica</td><td>9</td></tr> <tr> <td>Tecnología Superior en Refrigeración y Aire Acondicionado</td><td>8</td></tr> <tr> <td>Tecnología Superior en Soldadura</td><td>20</td></tr> </tbody> </table> Carreras en Modalidad de formación Dual. Las prácticas pre profesionales deben ser planificadas con el fin de desarrollar competencias en el área de formación de cada carrera, con base a los conocimientos,	MODALIDAD PRESENCIAL		CARRERA	Número de convenios	Tecnología en Mecánica Automotriz	5	Tecnología en Mecánica Industrial	8	Tecnología en Electricidad	13	Tecnología en Electrónica	9	Tecnología Superior en Refrigeración y Aire Acondicionado	8	Tecnología Superior en Soldadura	20
MODALIDAD PRESENCIAL																	
CARRERA	Número de convenios																
Tecnología en Mecánica Automotriz	5																
Tecnología en Mecánica Industrial	8																
Tecnología en Electricidad	13																
Tecnología en Electrónica	9																
Tecnología Superior en Refrigeración y Aire Acondicionado	8																
Tecnología Superior en Soldadura	20																

	habilidades, actitudes y valores, recibidas en su formación académica. La fase práctica en modalidad de formación dual se sustentó con seminarios profesionalizantes dictados por docentes del ISTLAM o personas externas según lo determinen las carreras de acuerdo a su gestión, además de ello, como parte de la actualización de la guía, los estudiantes tenían como segunda opción realizar su fase práctica en modalidad de formación dual in situ con el fin complementar sus conocimientos en las entidades receptoras formadoras. Para contribuir a los procesos de prácticas pre profesionales y con el retorno progresivo, el Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez en gestión institucional firmo 39 convenios para carreras en formación Dual, lo que aporta al desarrollo y beneficio de sus estudiantes Actualmente, el estado de convenios por carreras son los siguientes: <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">MODALIDAD DUAL</th></tr> <tr> <th>CARRERA</th><th>Número de convenios</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tecnología Superior en Logística Portuaria</td><td>23</td></tr> <tr> <td>Tecnología Superior en Logística Multimodal</td><td>20</td></tr> <tr> <td>Tecnología Superior en Refrigeración y Aire Acondicionado</td><td>21</td></tr> <tr> <td>Tecnología Superior en Acuicultura</td><td>13</td></tr> <tr> <td>Tecnología Superior Seguridad y Prevención Riesgos Laborales</td><td>25</td></tr> <tr> <td>Tecnología en Mecánica Naval</td><td>19</td></tr> <tr> <td>Tecnología Superior en Procesamiento de Alimentos</td><td>25</td></tr> <tr> <td>Tecnología Superior en Mecánica y Operación de Máquinas</td><td>2</td></tr> <tr> <td>Técnico Superior en Mecánica y Operación de Máquinas</td><td>24</td></tr> </tbody> </table>	MODALIDAD DUAL		CARRERA	Número de convenios	Tecnología Superior en Logística Portuaria	23	Tecnología Superior en Logística Multimodal	20	Tecnología Superior en Refrigeración y Aire Acondicionado	21	Tecnología Superior en Acuicultura	13	Tecnología Superior Seguridad y Prevención Riesgos Laborales	25	Tecnología en Mecánica Naval	19	Tecnología Superior en Procesamiento de Alimentos	25	Tecnología Superior en Mecánica y Operación de Máquinas	2	Técnico Superior en Mecánica y Operación de Máquinas	24
MODALIDAD DUAL																							
CARRERA	Número de convenios																						
Tecnología Superior en Logística Portuaria	23																						
Tecnología Superior en Logística Multimodal	20																						
Tecnología Superior en Refrigeración y Aire Acondicionado	21																						
Tecnología Superior en Acuicultura	13																						
Tecnología Superior Seguridad y Prevención Riesgos Laborales	25																						
Tecnología en Mecánica Naval	19																						
Tecnología Superior en Procesamiento de Alimentos	25																						
Tecnología Superior en Mecánica y Operación de Máquinas	2																						
Técnico Superior en Mecánica y Operación de Máquinas	24																						

SECCIÓN 3. Investigación.

Involucramiento de docentes en	
---------------------------------------	--

 REPÚBLICA DEL ECUADOR		Informe de Rendición de Cuentas 2023	04/03/2024	22 de 41
		Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	

procesos investigativos:	PROCESOS INVESTIGATIVOS: DOCENTES		
	Blga. Mera Loor Geormery:		
	Parvitaenia cochlearii (Cestoda: Gryporhynchidae) en cultivo de chame Dormitator latifrons en Ecuador		
	Tipo	Revista/ Editorial	Estado
	Artículo científico	Revista MVZ Córdova	Publicado / Enero 2023
	Blga. Estay Moyano César:		
	Evaluation of Moringa oleifera and corn starch as feed for seed production of the pearl oyster Pteria sterna (Gould,1851)		
	Tipo	Revista/ Editorial	Estado
	Artículo científico	Aquaculture	Publicado / Enero 2023
	Ing. Meneses Juan Carlos:		
	Contribuciones de los Premios Nobel de Economía tomo II.		
	Tipo	Revista/ Editorial	Estado
	Libro (Capítulo de libro)	Digráfica	Publicado / Octubre 2023
	Ing. Saltos Zambrano Elí; Ing. García Loor Gissella:		
	Instrumentos de Medición y su Influencia en la Calidad del Proceso de Enseñanza Aprendizaje de la Asignatura Metrología.		
	Tipo	Revista/ Editorial	Estado
	Artículo científico	Dominio de las Ciencias	Publicado / Septiembre 2023
	Ing. García Loor Gissella:		
	Motivación y rendimiento laboral de empresa.		
	Tipo	Revista/ Editorial	Estado
	Libro (Capítulo de libro)	Cuerpo de voces ediciones	Publicado / Septiembre 2023



REPÚBLICA
DEL ECUADOR



Informe de Rendición de Cuentas
2023

Instituto Superior Tecnológico Luis
Arboleda Martínez

04/03/2024

23 de 41

Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

Ing. García Loor Gissella:

Emprendimientos productivos y procesos industriales.

Tipo	Revista/ Editorial	Estado
Libro (Capítulo de libro)	Cuerpo de voces ediciones	Publicado / Agosto 2023

Ing. Saltos Zambrano Elí; Ing. García Loor Gissella; Johnny Abambari

Seguridad en el Mantenimiento Preventivo de Máquinas de Mecanizado Convencional: Prácticas y Protocolos para un Entorno Laboral Seguro.

Tipo	Revista/ Editorial	Estado
Artículo científico	Finibus	Publicado / Septiembre 2023

Ing. García Loor Gissella; Renato Palacios Castro

Proceso de Producción de Cerveza Artesanal. Explorando dos Cerveza Artesanal. Explorando dos Formulaciones: IPA al Estilo Británico y Tripel Belga.

Tipo	Revista/ Editorial	Estado
Artículo científico	Finibus	Publicado / Junio 2023

Blgo. Limber Alcivar Mendoza

Descripción morfológica del tracto digestivo de *Dormitator latifrons* (Richardson, 1844) y comparación por estadios y sexos.

Tipo	Revista/ Editorial	Estado
Artículo científico	Aquatechnia	Publicado / Julio 2023

Blgo. Guadalupe Bravo Montesdeoca

Improved performance of larval *Penaeus vannamei* Boone, 1931 production fed with *Thalassiosira pseudonana* Hasle and Heimdal, 1970 cultured with light-emitting diodes (LED) compared to fluorescent light.

Tipo	Revista/ Editorial	Estado
Artículo científico	Journal of Applied Phycology	Publicado / Noviembre 2023

 REPÚBLICA DEL ECUADOR		Informe de Rendición de Cuentas 2023	04/03/2024	24 de 41
		Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	

	Blgo. Eddie René Zambrano Román Alometría del cangrejo de Montaña, Hypolobocera Aequatorialis (Pseudothelphidae), nativo de Ecuador.						
	<table><tr><th>Tipo</th><th>Revista/ Editorial</th><th>Estado</th></tr><tr><td>Artículo científico</td><td>Revista Ciencias del mar, UAS</td><td>Publicado / Diciembre 2023</td></tr></table>	Tipo	Revista/ Editorial	Estado	Artículo científico	Revista Ciencias del mar, UAS	Publicado / Diciembre 2023
	Tipo	Revista/ Editorial	Estado				
	Artículo científico	Revista Ciencias del mar, UAS	Publicado / Diciembre 2023				
	Blgo. Eddie René Zambrano Román Bycatch in an experimental fishery for Patagonian toothfish (Dissostichus eleginoides, Nototheniidae) in Ecuadorian oceanic waters.						
	<table><tr><th>Tipo</th><th>Revista/ Editorial</th><th>Estado</th></tr><tr><td>Artículo científico</td><td>Journal of the Marine Biological Association of the United Kingdom</td><td>Publicado /Agosto 2023</td></tr></table>	Tipo	Revista/ Editorial	Estado	Artículo científico	Journal of the Marine Biological Association of the United Kingdom	Publicado /Agosto 2023
	Tipo	Revista/ Editorial	Estado				
	Artículo científico	Journal of the Marine Biological Association of the United Kingdom	Publicado /Agosto 2023				
	Blgo. Eddie René Zambrano Román LOS CANGREJOS DE MONTAÑA (PSEUDOTHELPHUSIDAE: HYPOLOBOCERA) EN EL NEOTRÓPICO.						
	<table><tr><th>Tipo</th><th>Revista/ Editorial</th><th>Estado</th></tr><tr><td>Artículo científico</td><td>The Biologist (Lima)</td><td>Publicado / Diciembre 2023</td></tr></table>	Tipo	Revista/ Editorial	Estado	Artículo científico	The Biologist (Lima)	Publicado / Diciembre 2023
Tipo	Revista/ Editorial	Estado					
Artículo científico	The Biologist (Lima)	Publicado / Diciembre 2023					
Apoyo de estudios de cuarto nivel Como instituto, una vez revisada la documentación institucional relacionada con asignaciones de horas laborales, facilidades en infraestructura y equipos tecnológicos con el objeto de apoyar las publicaciones de sus docentes en estudios de cuarto nivel, razón por la cual como institución fomentamos la participación en los diferentes programas de maestrías, Convenios Interinstitucionales como la UNIR, ABREAK, ULEAM, UTM entre otros.							

SECCIÓN 4. Desarrollo institucional

 REPÚBLICA DEL ECUADOR		Informe de Rendición de Cuentas 2023	04/03/2024	25 de 41
		Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	

Docentes con cuarto nivel	La docencia es la contribución de conocimientos y desarrollo de capacidades y habilidades, resultantes de la interacción entre profesores y estudiantes en experiencias de enseñanza-aprendizaje; en ambientes que promueven la relación de la teoría con la práctica y garanticen la libertad de pensamiento, la reflexión y el compromiso ético. El propósito de la docencia en el Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez, es el logro de los resultados de aprendizaje para la formación integral de ciudadanos profesionales comprometidos con el servicio, aporte y transformación de su entorno. Por ello el Instituto cuenta con 96 docentes, de los cuales 51 poseen título de cuarto nivel, indicador que se incrementó gracias a la iniciativa de los docentes y el apoyo institucional para fortalecer las capacidades profesionales permitiendo garantizar el óptimo aprendizaje que permita la transferencia de conocimiento docente - estudiante y al apoyo institucional que se brindó.
Progreso en el Plan de Fortalecimiento Institucional	De acuerdo con el análisis del “Método de Decisión Multicriterio” MDM, el INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LUIS ARBOLEDA MARTINEZ (Código: 2094) alcanza un desempeño de 82.75%, y en virtud de lo establecido en el Reglamento para la Determinación de Resultados del Proceso de Evaluación de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos en Proceso de Acreditación, se le asigna el estatus de ACREDITADO. En virtud de lo expuesto se trabaja en base al Plan de Aseguramiento de la Calidad PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Una vez finalizado el proceso de evaluación, los institutos superiores técnicos y tecnológicos acreditados tienen el desafío de superar las debilidades identificadas en la evaluación externa; así como, de promover el desarrollo constante de la institución mediante la elaboración e implementación de un plan de aseguramiento de la calidad, con un horizonte de tiempo de tres años conforme lo establece el Reglamento para la determinación de resultados del proceso de evaluación de los institutos superiores técnicos y tecnológicos en proceso de acreditación. El Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez elabora y presenta al CACES el Plan de aseguramiento de la calidad, aprobado mediante Resolución

 REPÚBLICA DEL ECUADOR		Informe de Rendición de Cuentas 2023	04/03/2024	26 de 41
		Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	

	NRO. ISTLAM-OCS-RES.2021-248, por el Órgano Colegiado Superior, en la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 25 de Octubre del 2021, cumpliendo con la obligación legal y con el compromiso ético de entregar a la sociedad una educación de calidad. La ejecución del Plan de Aseguramiento de la Calidad ha enfrentado desafíos inherentes, entre ellos, la complejidad de coordinar y gestionar múltiples actividades simultáneamente, así como las limitaciones presupuestarias y de recursos humanos. Estos obstáculos, a menudo exacerbados por cambios inesperados en el entorno institucional, han generado dificultades para alcanzar un cumplimiento del 100%. Sin embargo, hemos abordado estratégicamente esta complejidad, adaptando el plan según las circunstancias cambiantes y buscando soluciones sostenibles para optimizar la implementación del Aseguramiento de la Calidad. En este contexto, el Informe de Ejecución del Plan para el año 2023 refleja un progreso sustancial, destacando un significativo avance en comparación con el año anterior. Con un cumplimiento del 76.47% de las 153 actividades propuestas, hemos superado considerablemente el desempeño de 2022, donde solo se ejecutaron el 39.64%. Es particularmente alentador observar que, de los 43 indicadores reportados, 29 muestran mejoras, 11 se mantienen y solo 3 experimentan disminuciones. Esta mejora general se traduce en un sólido 67.44% de progreso en comparación con el año anterior. Además, es crucial resaltar que la mejora se evidencia en cinco de los seis criterios evaluados: Organización, Profesores, Docencia, Vinculación e Investigación. Este desempeño positivo subraya el compromiso del Instituto no solo con el cumplimiento de actividades, sino también con la mejora continua en áreas clave. Este informe destaca la importancia de la colaboración con el CACES, que ha brindado respaldo y orientación clave, permitiendo aclarar dudas, recibir asesoramiento experto y garantizar una implementación más efectiva. Esta
--	--

 REPÚBLICA DEL ECUADOR		Informe de Rendición de Cuentas 2023	04/03/2024	27 de 41
		Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	

	colaboración ha sido fundamental para alinear las prácticas institucionales con el modelo de evaluación externa, subrayando la relevancia de esta asociación para elevar los estándares de calidad en la institución. Los resultados positivos no solo indican una mejora en la gestión institucional, sino también un compromiso firme con la calidad educativa y un enfoque estratégico hacia la excelencia en diversas áreas clave. Estos logros no solo ofrecen una base sólida para futuras mejoras, sino que también resaltan el impacto positivo en el prestigio y la efectividad global de la institución
Ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI)	El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI-2022-2026 aprobado 08 de septiembre del 202, se actualizó mediante Resolución NRO. ISTLAM-OCS-RES.2023-145, del 11 de mayo de 2023, en la Quinta Sesión Ordinaria del Órgano Colegiado Superior del Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez, El cual está ejecutando según cronograma institucional, en concordancia con cada uno de los POAS de las diferentes comisiones y coordinaciones de la Institución; Funciones sustantivas: • Coordinación de Vinculación, • Docencia. • Coordinación de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación • Gestión Carreras modalidad presencial • Tecnología en Mecánica Automotriz • Tecnología en Mecánica Industrial • Tecnología en Electricidad • Tecnología en Electrónica • Tecnología Superior en Refrigeración y Aire Acondicionado • Tecnología Superior en Soldadura. Carreras modalidad Dual. • Técnico Superior en Mecánica y Operación de Máquinas • Tecnología Superior en Acuicultura • Tecnología Superior en Logística Portuaria • Tecnología Superior Seguridad y Prevención Riesgos Laborales • Tecnología en Mecánica Naval • Tecnología Superior en Procesamiento de Alimentos

 REPÚBLICA DEL ECUADOR		Informe de Rendición de Cuentas 2023	04/03/2024	28 de 41
		Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	

	• Tecnología Superior en Logística Multimodal • Tecnología Superior en Refrigeración y Aire acondicionado En la proyección del PEDI 2023-2027 para el año 2023 se consideraron un total de 15 Objetivos Operativos de los cuales se alcanzó un porcentaje de procesos, actividades o proyectos ejecutadas del 51%, un 25% no se ejecutaron debido a la actualización del plan de aseguramiento de calidad, razón por la cual se actualizó el PEDI, y el porcentaje restante son actividades que se encuentran en proceso, pero con un cumplimiento de metas satisfactorio para la proyección 2024
Estructura organizacional que contribuye al desarrollo institucional	En el artículo 17.- Estructura institucional del Estatuto vigente del “Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez” para su organización administrativa y gestión académica, se encuentra estructurado de la siguiente manera: 1. <i>Máximo Órgano Superior</i> 1.1. <i>Órgano Colegiado Superior</i> 2. <i>Nivel de gobierno</i> 2.1. <i>Rectorado</i> 2.2. <i>Vicerrectorado</i> 3. <i>Nivel Académico</i> 3.1. <i>Coordinaciones de Carreras</i> <i>Carreras técnicas</i> <i>Carreras tecnológicas</i> <i>Carreras tecnológicas universitaria</i> 3.2. <i>Unidad de Titulación</i> 3.3. <i>Coordinaciones de posgrados tecnológicos</i> <i>Unidades de especialidades tecnológicas</i> <i>Unidades de maestrías tecnológicas</i> 3.4. <i>Coordinación de Vinculación con la Sociedad</i> <i>Unidad de Gestión Empresarial en Formación Dual</i> <i>Unidad de Gestión Empresarial de Prácticas Preprofesionales</i> <i>Unidad del Organismo Evaluador de la Conformidad</i> <i>Unidad del Organismo de Capacitación Continua</i> 3.5. <i>Coordinación de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación</i> <i>Unidad de Investigación</i> <i>Unidad de Producción Técnica</i> <i>Unidad de Revista Institucional y Publicaciones</i> <i>Centro de Innovación y Capacidad de Absorción</i> 3.6. <i>Centro de Idiomas</i> 3.7. <i>Comité curricular institucional</i> 3.8. <i>Centro de Formación Integral y de Servicios Especializados</i> 4. <i>Nivel de Asesoría</i> 4.1. <i>Procuraduría General</i>

 REPÚBLICA DEL ECUADOR		Informe de Rendición de Cuentas 2023	04/03/2024	29 de 41
		Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	

	<i>Unidad de Asesoría, Contrato y Convenio</i> 4.2. <i>Dirección Estratégica y Planificación institucional</i> 4.3. <i>Dirección de Gestión y Aseguramiento de la Calidad</i> 4.4. <i>Dirección de Informática e Innovación Tecnológica</i> 4.5. <i>Dirección de Comunicación e Imagen Institucional</i> 4.6. <i>Dirección de Relaciones Internacionales e institucionales.</i> 5. <i>Nivel de Apoyo</i> 5.1. <i>Secretaría General</i> 5.2. <i>Dirección de Bienestar Institucional</i> <i>Unidad de Trabajo Social y Becas</i> <i>Unidad de Atención y Orientación</i> <i>Unidad de Psicología</i> <i>Unidad de Salud</i> 5.3. <i>Dirección Administrativa Financiera</i> <i>Unidad Administrativa y Talento Humano</i> <i>Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional</i> <i>Unidad de Mantenimiento e Infraestructura</i> 5.4. <i>Unidad de Servicios de Biblioteca</i> 5.5. <i>Órganos colegiados de apoyo</i> <i>Comité de Ética</i> <i>Consejo Electoral</i> <i>Comisión Disciplinaria</i> <i>Comité Paritario</i> <i>Órganos Colegiados de Consulta Técnica y Tecnológica</i> 6. <i>Máximo Órgano Superior</i> 6.1. <i>Órgano Colegiado Superior</i> 7. <i>Nivel de gobierno</i> 7.1. <i>Rectorado</i> 7.2. <i>Vicerrectorado</i> 8. <i>Nivel Académico</i> 8.1. <i>Coordinaciones de Carreras</i> <i>Carreras técnicas</i> <i>Carreras tecnológicas</i> <i>Carreras tecnológicas universitaria</i> 8.2. <i>Unidad de Titulación</i> 8.3. <i>Coordinaciones de posgrados tecnológicos</i> <i>Unidades de especialidades tecnológicas</i> <i>Unidades de maestrías tecnológicas</i> 8.4. <i>Coordinación de Vinculación con la Sociedad</i> <i>Unidad de Gestión Empresarial en Formación Dual</i> <i>Unidad de Gestión Empresarial de Prácticas Preprofesionales</i> <i>Unidad del Organismo Evaluador de la Conformidad</i> <i>Unidad del Organismo de Capacitación Continua</i> 8.5. <i>Coordinación de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación</i> <i>Unidad de Investigación</i> <i>Unidad de Producción Técnica</i> <i>Unidad de Revista Institucional y Publicaciones</i>
--	---

 REPÚBLICA DEL ECUADOR		Informe de Rendición de Cuentas 2023	04/03/2024	30 de 41
		Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	

	<i>Centro de Innovación y Capacidad de Absorción</i> 8.6. <i>Centro de Idiomas</i> 8.7. <i>Comité curricular institucional</i> 8.8. <i>Centro de Formación Integral y de Servicios Especializados</i> 9. <i>Nivel de Asesoría</i> 9.1. <i>Procuraduría General</i> <i>Unidad de Asesoría, Contrato y Convenio</i> 9.2. <i>Dirección Estratégica y Planificación institucional</i> 9.3. <i>Dirección de Gestión y Aseguramiento de la Calidad</i> 9.4. <i>Dirección de Informática e Innovación Tecnológica</i> 9.5. <i>Dirección de Comunicación e Imagen Institucional</i> 9.6. <i>Dirección de Relaciones Internacionales e institucionales.</i> 10. <i>Nivel de Apoyo</i> 10.1. <i>Secretaría General</i> 10.2. <i>Dirección de Bienestar Institucional</i> <i>Unidad de Trabajo Social y Becas</i> <i>Unidad de Atención y Orientación</i> <i>Unidad de Psicología</i> <i>Unidad de Salud</i> 10.3. <i>Dirección Administrativa Financiera</i> <i>Unidad Administrativa y Talento Humano</i> <i>Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional</i> <i>Unidad de Mantenimiento e Infraestructura</i> 10.4. <i>Unidad de Servicios de Biblioteca</i> 10.5. <i>Órganos colegiados de apoyo</i> <i>Comité de Ética</i> <i>Consejo Electoral</i> <i>Comisión Disciplinaria</i> <i>Comité Paritario</i> <i>Órganos Colegiados de Consulta Técnica y Tecnológica</i> Es así que el Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez, se encuentra estructurado de acuerdo a lo que señala el artículo en mención, además de responder a la articulación e integración de las tres funciones sustantivas de la educación superior, como lo señala el Art #4 del Reglamento de Régimen Académico. “Las funciones sustantivas que garantizan la consecución de los fines de la educación superior, de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la LOES, son las siguiente; La docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad”
Carreras ofertadas	En respuesta a los requerimientos de formación técnica y tecnológica de la provincia y del país, el ISTLAM ofertó en el año 2023 un total de 14 carreras, 6 en modalidad presencial y 8 en modalidad dual, constituyéndose en uno de los

	Institutos con mayor número de carreras en el Ecuador, distribuidas de la siguiente forma:	
	MODALIDAD PRESENCIAL	
	CARRERA	RESOLUCIÓN
	Tecnología en Mecánica Automotriz	RPC-SO-19-No.366-2017 de 7 de junio de 2017
	Tecnología en Mecánica Industrial	RPC-SO-23-No.444-2017 de 5 de julio de 2017
	Tecnología en Electricidad	RPC-SO-23-No.444-2017 de 5 de julio de 2017
	Tecnología en Electrónica	RPC-SO-19-No.362-2017 de 7 de junio de 2017
	Tecnología Superior en Refrigeración y Aire Acondicionado	RPC-SO-23-No.444-2017 de 5 de julio de 2017
	Tecnología Superior en Soldadura	RPC-SO-16-No.420-2021 de 28 de julio de 2021
	MODALIDAD DUAL	
	CARRERA	RESOLUCIÓN
	Tecnología Superior en Logística Portuaria	RPC-SO-28-No.454-2018 de 01 de agosto de 2018
	Tecnología Superior en Logística Multimodal	RPC-SO-19-No.348-2017 de 7 de junio de 2017
	Tecnología Superior en Refrigeración y Aire Acondicionado	RPC-SO-24-No.515-2020 de 18 de noviembre de 2020
	Tecnología Superior en Acuicultura	RPC-SO-19-No.391-2020 de 26 de agosto de 2020
	Tecnología Superior Seguridad y Prevención Riesgos Laborales	RPC-SO-19-No.390-2020 de 26 de agosto de 2020
	Tecnología en Mecánica Naval	RPC-SO-23-No.491-2020 de 21 de octubre de 2020
	Tecnología Superior en Procesamiento de Alimentos	RPC-SO-23-No.491-2020 de 21 de octubre de 2020
	Tecnología Superior en Mecánica y Operación de Máquinas	RPC-SO-34 No.567-2023 de 23 de agosto del 2023

SECCIÓN 5. Desarrollo estudiantil

Crecimiento en población estudiantil	En los siguientes cuadros estadísticos, se puede evidenciar la demanda estudiantil de los últimos años, detallado por semestre educativo, matriculados por periodo académico 2019-2022: <table><tr><th>Años</th><th>Carreras</th><th>Docentes</th><th>Estudiantes</th></tr><tr><td>2019 I</td><td>12</td><td>92</td><td>1141</td></tr><tr><td>2019 II</td><td>12</td><td>94</td><td>1134</td></tr><tr><td>2020 I</td><td>12</td><td>96</td><td>1098</td></tr><tr><td>2020 II</td><td>12</td><td>96</td><td>1132</td></tr><tr><td>2021 I</td><td>13</td><td>97</td><td>1253</td></tr><tr><td>2021 II</td><td>13</td><td>97</td><td>1012</td></tr><tr><td>2022 I</td><td>13</td><td>97</td><td>1184</td></tr><tr><td>2022 II</td><td>13</td><td>97</td><td>1113</td></tr><tr><td>2023 I</td><td>14</td><td>97</td><td>802</td></tr><tr><td>2023 II</td><td>14</td><td>96</td><td>1155</td></tr></table> El ISTLAM acoge a estudiantes no sólo del ámbito local, sino también de varios cantones de la provincia de Manabí y de varias ciudades del País Para conocimiento general, en el último periodo 2S2023, se registró un total de 844 estudiantes de género masculino y 311de género femenino.	Años	Carreras	Docentes	Estudiantes	2019 I	12	92	1141	2019 II	12	94	1134	2020 I	12	96	1098	2020 II	12	96	1132	2021 I	13	97	1253	2021 II	13	97	1012	2022 I	13	97	1184	2022 II	13	97	1113	2023 I	14	97	802	2023 II	14	96	1155
Años	Carreras	Docentes	Estudiantes																																										
2019 I	12	92	1141																																										
2019 II	12	94	1134																																										
2020 I	12	96	1098																																										
2020 II	12	96	1132																																										
2021 I	13	97	1253																																										
2021 II	13	97	1012																																										
2022 I	13	97	1184																																										
2022 II	13	97	1113																																										
2023 I	14	97	802																																										
2023 II	14	96	1155																																										
Gestión en bienestar estudiantil	El instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez (ISTLAM), durante el período 2023 ha realizado las siguientes actividades basadas en cada uno de los principios del Plan de Igualdad. Principio de Igualdad El instituto cuenta con un Plan de Igualdad, el mismo que tiene como objetivo general constituir una institución de educación superior, libre de discriminación por razones de género, etnia, discapacidades, condición socioeconómica, a través de la aplicación de acciones estratégicas en cada uno de estos ejes, que permitan propender a la igualdad entre todos sus actores.																																												

 REPÚBLICA DEL ECUADOR		Informe de Rendición de Cuentas 2023	04/03/2024	33 de 41
		Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	

	El plan está en vigencia desde 2019 pero en 2023 se realizó una actualización en el Plan de transversalidad la misma que fue aprobada por el Órgano Colegiado Superior. -Cada semestre la Institución organiza la expoferia académica, donde las carreras exponen todos los proyectos planificados, demostrando sus habilidades y destrezas y garantizando que todos los estudiantes participen en la actividad. -Se ha generado una distribución y participación en las prácticas pre profesionales de formación dual, de acuerdo al lugar donde se ubican las empresas y las cercanías a su domicilio. - Para promover la inclusión de los estudiantes en los distintos proyectos de investigación, se elaboró el documento “Plan de aprendizajes para estudiantes ayudantes de investigación”, el mismo que fue enviado para su revisión y posterior ejecución al OCS. Gracias a este formato, los estudiantes ayudantes de investigación, desarrollarán capacidades y hábitos para: 1. Observar sistematizadamente el desarrollo y el resultado de los procesos, en interacción con las condiciones que los rodean y con las acciones humanas que se ejecutan en ellos. 2. Utilizar herramientas y procedimientos que contribuyan a un resultado objetivo de la observación. 3. Registrar de manera apropiada los datos derivados de la investigación. 4. Procesar los datos para obtener parámetros útiles para el análisis 5. Analizar el resultado del procesamiento, a efectos de extraer conclusiones y hacer recomendaciones a la investigación. -En conjunto con SENESCYT la institución coordinó la asignación de becas, de acuerdo a los lineamientos establecidos para el efecto. A través del departamento de Bienestar Institucional se brindó acompañamiento durante el proceso de postulación -Previo al inicio de cada período académico, se efectúa un levantamiento con las carreras para determinar si existen estudiantes con movilidad reducida, con esa información, en la distribución de aulas se asignan aquellas de la planta
--	--

 REPÚBLICA DEL ECUADOR		Informe de Rendición de Cuentas 2023	04/03/2024	34 de 41
		Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	

	baja para que los cursos donde se encuentran dichos alumnos reciban ahí sus asignaturas. Principio de Equidad y Protección El instituto Luis Arboleda Martínez cuenta con un PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ACCIÓN EN CASOS DE ACOSO, DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA, dirigido a la Comunidad Educativa del Instituto. El diseño de este protocolo, facilita a que se puedan implementar políticas de acción afirmativa, así como directrices adaptadas a las necesidades del Instituto en relación a procedimientos específicos y sanciones en caso de ser necesario, así como las diferentes estrategias de identificación y prevención. El Objetivo General de este Protocolo es: Proporcionar estrategias de acción para los miembros del Instituto Tecnológico Superior Luis Arboleda Martínez frente a situaciones de violencia, acoso y discriminación detectadas en escenarios educativos, detallando lineamientos y directrices de intervención para asegurar la prevención, atención, protección y restitución de derechos vulnerados tomando en cuenta a todos los actores inmersos en la situación de conflicto. Este protocolo se socializa en cada inicio del semestre con los integrantes de la comunidad educativa ya sea en forma individual y en la página del Instituto. —La institución participa cada año en la campaña ALTAVOZ NARANJA organizada por SENESCYT a nivel nacional a fin institucionalizar estrategias que viabilicen la prevención y erradicación de la violencia de género, a través de campañas conducentes a construir entornos libres de todo tipo de violencia y discriminación en las instituciones de educación superior. -A nivel institucional se han asignado las direcciones de comisiones y coordinaciones considerando que haya equidad de género. -La institución elabora campañas y carteleras en el mes de noviembre por celebrarse el día de la erradicación de la violencia contra la mujer. -Se ha generado en las reuniones semestrales que se ejecutan con los responsables de
--	---

 REPÚBLICA DEL ECUADOR		Informe de Rendición de Cuentas 2023	04/03/2024	35 de 41
		Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	

	prácticas de las carreras la concientización sobre la inclusión de TODOS en los espacios de formación real, que a su vez se ha hecho eco en las empresas a través de cada uno de los tutores explicando los lineamientos internos de la institución respecto a la equidad de género. - Se llevó a cabo el conversatorio sobre experiencias en la formación técnica y tecnológica relacionadas con la violencia de género y discriminación por orientación sexual. Durante este evento se dio a conocer las actividades que realiza la Institución para Prevenir la Violencia de género, el acoso y la discriminación, se socializó el Protocolo de Prevención y acción en caso de acoso, discriminación y violencia del instituto y se realizó un conversatorio, el mismo que fue dirigido por la Psicóloga Clínica Srta. Nancy Melina Cuenca Vences, profesional certificada en Psicología criminal y forense en maltrato, violencia y abuso sexual. -La institución cuenta con una Unidad de seguridad y salud ocupacional, la misma que periódicamente capacita a la comunidad ISTLAM. Cuenta con brigadas establecidas para los diferentes riesgos y desastres naturales que se puedan presentar. Además de realizar simulacros internos, participa en simulacros de fechas planificadas por la municipalidad y gobernación. Principio de Participación y no discriminación -En la institución todas las funciones sustantivas cumplen con la participación equitativa y paritaria, los reglamentos institucionales así lo establecen y promueven la no exclusión, erradicación de todo tipo de violencia, entre otros aspectos. -La Política de Cuotas garantiza el acceso a la educación superior a quienes, por su situación socioeconómica, discapacidad, etnia, entre otros, tengan dificultad para acceder, mantenerse y terminar exitosamente su formación académica. En el mes de marzo de 2023 desde SNESCYT se pidió a la Institución analizar los grupos propuestos por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) para determinar el porcentaje de política de cuotas en el Instituto Superior Tecnológico Luis
--	---

 REPÚBLICA DEL ECUADOR		Informe de Rendición de Cuentas 2023	04/03/2024	36 de 41
		Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	

	Arboleda Martínez período IS 2023 para lo cual se determinó lo siguiente: 1.- Porcentaje destinado a política de cuotas El Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez, determina el 5% de cobertura de la Política de cuotas, este porcentaje será aplicado para todas las carreras que oferta la Institución tanto en la Matriz- Manta, como en la extensión- Jaramijó. 2.- Determinación de los grupos Los grupos en los cuales el Instituto Superior Tecnológico focalizará la Política de cuotas son: 2.1. Ruralidad: Las y los aspirantes que estudien o hayan estudiado en instituciones educativas públicas (fiscales, fisco-misionales y municipales) pertenecientes a las zonas rurales, de conformidad a la información reportada por el Ministerio de Educación. -El Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez, en cada período acoge a estudiantes pertenecientes a las diferentes Zonas Rurales de la Provincia de Manabí, los mismos que han culminado con éxito su carrera profesional. Es importante incluir a este grupo debido a que en anteriores procesos de acceso a la Educación Superior no se lo ha considerado, esta política incentiva a una mayor equidad educativa, combatir el rezago educativo y la relación del nivel socio-económico con los logros académicos. Además, será un aporte efectivo en la formación de estos jóvenes, para que tomen parte activa y responsable en la vida social, económica y política de su comunidad, región y país. 2.2. Personas cuidadoras y beneficiarias del Bono Joaquín Gallegos Lara que consten en los registros administrativos del Ministerio de Inclusión Económica y Social proporcionados a la SENESCYT. El Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez considera que los beneficiarios del bono Joaquín Gallegos Lara, deben ser incluidos en el porcentaje de Política de cuotas ya que una enfermedad catastrófica, discapacidad y otras, no deben ser limitantes para el acceso a la educación Superior y obtener un título que les permita desenvolverse en cualquier campo profesional, mejorando su calidad de vida. Es importante la aplicación de esta política para una mayor equidad educativa con estas personas que muchas veces han sido excluidas por su condición,
--	--

 REPÚBLICA DEL ECUADOR		Informe de Rendición de Cuentas 2023	04/03/2024	37 de 41
		Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	

	además esto les permitirá sentirse útiles en la sociedad. -Todos los estudiantes pueden participar en las elecciones de asociación estudiantil, como representante del Órgano Colegiado Superior y como presidente de curso. Principio de Interculturalidad -El instituto Luis Arboleda acoge a estudiantes de diferentes culturas y etnia del país. De forma periódica se realizan charlas y eventos donde se promueven valores, en el mes de abril, en el contexto de las capacitaciones dadas a los estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez sobre el indicador de formación en valores y desarrollo de habilidades blandas, establece una relación con el Principio de Interculturalidad. La capacitación con la temática "Vive tus sueños" estuvo diseñada para fomentar un diálogo horizontal entre los estudiantes, reconociendo y valorando las diferentes experiencias, aspiraciones y perspectivas de cada individuo, independientemente de su origen cultural, social o étnico. Esto contribuiría a la construcción de relaciones equitativas y paritarias entre los participantes. La formación en valores y desarrollo de habilidades blandas busca proporcionar a todos los estudiantes, independientemente de su origen cultural o contexto socioeconómico, las herramientas necesarias para prosperar en sus vidas. Se busca la equidad en el acceso a oportunidades y recursos para que cada estudiante pueda perseguir sus sueños Principio de Desarrollo Integral e Incluyente La institución tiene un departamento de Bienestar Institucional el mismo que cuenta con un Plan de acción para atender a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a una discapacidad. Entre las actividades realizadas tenemos: -Charlas de sensibilización dirigidas a la comunidad educativa sobre inclusión, diversidad y género, además de charlas de habilidades blandas las mismas que servirán para el desarrollo integral de la comunidad educativa. - Plan de atención a estudiantes con necesidades educativas especiales y
--	---

 REPÚBLICA DEL ECUADOR		Informe de Rendición de Cuentas 2023	04/03/2024	38 de 41
		Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	

	seguimiento. Para llevar a cabo esta actividad, cada semestre se actualiza la matriz de estudiantes con NEE, una vez identificados los estudiantes con NEE, se realiza un acercamiento desde la Unidad de psicología donde se analiza si el estudiante requiere o no una evaluación Neuropsicológica y si es el caso solicitamos a la ULEAM, con quien tenemos un convenio, para que la realice. Cuando la ULEAM nos envía el informe trabajamos de acuerdo a las sugerencias que incluyen estos. Luego se trabaja en conjunto con el Coordinador, grupo de docentes para aplicar adaptaciones curriculares. Si existen estudiantes con discapacidad en las carreras duales, se hacen recomendaciones en lo que respecta a las prácticas en empresas, si hay estudiantes que por su discapacidad no pueden asistir a empresas, la Coordinación de Bienestar Institucional y de carrera solicitan al OCS para que las prácticas sean realizadas en la Institución. -En los procesos de postulación para Becas los estudiantes con discapacidad son atendidos de forma personalizada durante el proceso. -Dentro de la institución los espacios físicos se encuentran adecuados para los estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad física. Además, se hacen revisiones periódicas desde la coordinación de Seguridad y Prevención de riesgos. Principio de Progresividad y no regresión -Cada año se realiza el FODA institucional con la participación de todas las coordinaciones y departamentos para planificar actividades que vayan encaminadas a eliminar debilidades y amenazas que se van presentando. -Se promocionó oferta educativa e innovadora y actualizada respondiendo a las necesidades del entorno y del mercado laboral. -Se realizaron convenios con empresas e instituciones a fin de ejecutar proyectos de investigación y desarrollo
Eficiencia	La eficiencia terminal se basa en la tasa de graduados que culminaron sus estudios en el periodo 2023, para efecto del cálculo se toman en consideración los estudiantes matriculados en el periodo 1S-2020 y 2S-2020, considerando los procesos, se evidencia la eficiencia terminal del ISTLAM al año 2023, se realizaron dos procesos

 REPÚBLICA DEL ECUADOR		Informe de Rendición de Cuentas 2023	04/03/2024	39 de 41
		Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	

terminal	de graduación. El primero con un total de 350 y el segundo proceso con un total de 400.
-----------------	---

SECCIÓN 6. Relaciones Externas

Eventos relevantes	El Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez como parte de la Gestión Institucional, realizó los siguientes eventos: • Participación en firma de convenios • Sesión Solemne por los 20 años de vida institucional • Conferencias magistrales por aniversario institucional • Webinar a la comunidad institucional • Participación en el desfile por la Cantonización de Manta. • Graduación de 400 graduados 2023
Gestión académica – logros 2023	• Mediante Resolución RPC-SO-34-No.567-2023 de 23 de agosto del 2023., se creó y aprobó la Carrera de Tecnología Superior en Mecánica y Operación de Máquinas • Mediante Resolución RPC-SO-32-No.527-2023 de 09 de agosto del 2023., se otorgó la condición de Superior Universitario al Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez. • La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de la República del Ecuador Que luego de haber revisado y verificado la documentación presentada por GEORMERY BELÉN MERA LOOR, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Nro. 1314730787, quien se encuentra acreditado como investigador en el Ecuador hasta el 2028-08-16, ha cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento de Categorización, Carrera y Escalafón del Investigador/a Científico/a, emitido mediante Acuerdo Nro. SENESCYT -2021-029 del 17 de mayo de 2021, ha sido debidamente: CATEGORIZADO como INVESTIGADOR AGREGADO 2,
Convenios firmados nuevos y/o vigentes: objeto y estado de los mismos	En el año 2023, el Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez, suscribió 80 convenios, es decir, 26 convenios para prácticas preprofesionales, 39 convenios para formación dual, 4 convenios de cooperación y 11 convenios de vinculación con la sociedad, los cuales se detallan a continuación, realizando respectivamente la comparación con años anteriores.



REPÚBLICA
DEL ECUADOR



Informe de Rendición de Cuentas
2023

Instituto Superior Tecnológico Luis
Arboleda Martínez

04/03/2024

40 de 41

Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONVENIOS	2020	2021	2022	2023
Carreras en formación presencial	0	9	38	29
Carreras en formación dual	3	4	45	39
Vinculación con la comunidad	0	0	7	11
Cooperación interinstitucional	3	0	3	4
Uso gratuito de instalaciones	0	0	0	0
TOTAL	6	13	93	80

Para conocer más detalle de estos convenios se puede revisar la información en el siguiente link;

https://arboleda-my.sharepoint.com/:f/g/personal/v_roltan_istlam_edu_ec/Eo6BY-T7vxJMns3v4xOypEwBvtJdN-Qh4RZ7WtrRzz0N5A?e=guNUti

Los convenios suscritos en el año 2023, tanto para formación dual como presencial, se desarrollaron solo con entidades del sector privado.

Cabe mencionar que, con el retorno a las actividades posterior a una pandemia, se evidencia el aumento de convenios, todo en beneficio de nuestros estudiantes.

Objeto de los convenios

A manera de referencia se detalla un ejemplo del objeto de los convenios suscritos en el año 2023;

Formación Dual. - El objeto del presente Convenio es viabilizar la implementación de la modalidad de estudios en formación dual para que los estudiantes de las carreras del INSTITUTO, realicen su formación práctica con tutorías profesionales y académicas integradas in situ en las instalaciones donde ejerza su actividad económica la ENTIDAD RECEPTORA.

Formación Presencial. - El objeto del presente Convenio es viabilizar las prácticas pre profesionales a los estudiantes de las carreras, ofertadas por el Instituto Tecnológico Superior Luis Arboleda Martínez, en las instalaciones de la ENTIDAD RECEPTORA, de conformidad a lo determinado en el artículo 87 de la Ley Orgánica de Educación Superior, con la finalidad de que cumplan con el requisito de titulación exigido por la normativa de educación superior vigente.

Vinculación con la Sociedad. - Por medio del presente convenio, las partes, en el ámbito de sus competencias, se comprometen a realizar la implementación del proyecto de vinculación con la colectividad propuesto por el INSTITUTO, referente a Mejoramiento integral de los procesos productivos y comercialización

 REPÚBLICA DEL ECUADOR		Informe de Rendición de Cuentas 2023	04/03/2024	41 de 41
		Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	

	en la elaboración de café de tueste con el Centro Artesanal de Producción y Comercio Exterior CEPROCAFÉ. Cooperación Interinstitucional. - de acuerdo a la necesidad de las entidades.
--	---

DESARROLLO DEL DOCUMENTO	
Nombre	Firma
Blgo. Hernán Jiménez, Mg RECTOR DEL ISTLAM	

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO	
Nombre	Firma
Arq. Wilmer Leonel Macias Cedeño COORDINADOR ZONAL 4	